

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

12092 REAL DECRETO 927/1999, de 28 de mayo, por el que se confiere a su Alteza Real Don Felipe, Príncipe de Asturias, la representación de España en los actos de toma de posesión del Presidente de la República de Sudáfrica.

De conformidad con lo establecido en el artículo 63.1 de la Constitución, a propuesta del Presidente del Gobierno, en la reunión del Consejo de Ministros del día 28 de mayo de 1999,

Vengo en designar a su Alteza Real Don Felipe, Príncipe de Asturias, para que represente a España en los actos de toma de posesión del Presidente de la República de Sudáfrica, que tendrán lugar el día 16 de junio de 1999.

Dado en Madrid a 28 de mayo de 1999.

JUAN CARLOS R.

El Presidente del Gobierno,
JOSÉ MARÍA AZNAR LÓPEZ

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

12093 REAL DECRETO 841/1999, de 14 de mayo, por el que se declara en la situación administrativa de excedencia voluntaria en la Carrera Judicial a don Julen Guimón Ugartechea.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 131.3 y 357.4 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 12 de mayo de 1999,

Vengo en declarar en la situación administrativa de excedencia voluntaria en la Carrera Judicial a don Julen Guimón Ugartechea, Magistrado de la Sección Cuarta de la Audiencia Provincial de Bilbao, con efectos del día 7 de mayo de 1999.

Dado en Madrid a 14 de mayo de 1999.

JUAN CARLOS R.

La Ministra de Justicia,
MARGARITA MARISCAL DE GANTE Y MIRÓN

12094 REAL DECRETO 842/1999, de 14 de mayo, por el que se declara en la situación administrativa de excedencia voluntaria en la Carrera Judicial a don Eligio Hernández Gutiérrez.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 131.3 y 357.4 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial,

por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 12 de mayo de 1999,

Vengo en declarar en la situación administrativa de excedencia voluntaria en la Carrera Judicial a don Eligio Hernández Gutiérrez, Magistrado de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Canarias, con sede en Santa Cruz de Tenerife, con efectos del día 7 de mayo de 1999.

Dado en Madrid a 14 de mayo de 1999.

JUAN CARLOS R.

La Ministra de Justicia,
MARGARITA MARISCAL DE GANTE Y MIRÓN

12095 REAL DECRETO 843/1999, de 14 de mayo, por el que se nombra Decano de los Juzgados de L'Hospitalet de Llobregat a doña Concepción Cantón Martín.

De conformidad con lo establecido en los artículos 166.1 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y 79 del Reglamento 4/1995, de 7 de junio, de los Órganos de Gobierno de Tribunales, y la elección efectuada por la Junta de Jueces de L'Hospitalet de Llobregat, celebrada el día 14 de abril de 1998, por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 12 de mayo de 1999,

Vengo en nombrar Decano de los Juzgados de L'Hospitalet de Llobregat a doña Concepción Cantón Martín, Magistrada-Juez titular del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de dicha ciudad.

Dado en Madrid a 14 de mayo de 1999.

JUAN CARLOS R.

La Ministra de Justicia,
MARGARITA MARISCAL DE GANTE Y MIRÓN

12096 ACUERDO de 12 de mayo de 1999, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se resuelve el concurso de méritos convocado por Acuerdo del Pleno de 16 de diciembre de 1998, para la provisión de dos puestos de trabajo de Auxiliar, entre funcionarios del grupo D de las Administraciones Públicas, con destino en el Consejo General del Poder Judicial, con sede en Madrid.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 145 y 146 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, reformada por la Ley Orgánica 16/1994, de 8 de noviembre, y como resultado del concurso de méritos para la provisión de dos puestos de trabajo de Auxiliar, entre funcionarios del grupo D de las Administraciones Públicas, con destino en el Consejo General del Poder Judicial, con sede en Madrid, convocado por Acuerdo del Pleno de 16 de diciembre de 1998 (publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 8 de enero de 1999), la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 12 de mayo de 1999, previa la propuesta de la Comisión de Valoración a que se refieren las normas sexta y octava, regu-